ACTA INFORME DE SUPERVISION	
Fecha del acta	**27 DE JULIO DE 2024**
Período verificado e informado	**JULIO de 2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CPS018-2024
Objeto del contrato: APOYO EN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LOS EJES TEMÁTICOS INCLUIDOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ.	
Supervisor:	CATALINA MARÍA TOBÓN TAMAYO Secretaria de Bienestar Humano
Contratista:	CARLOS ANDRÉS ZAPATA RESTREPO C.C. 1. 1039884290

Valor Inicial del contrato:	$ 27.500.000
N° Disponibilidad Presupuestal:	00023
N° Compromiso Presupuestal:	00066
N° Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.009 según el CDP
Duración del contrato:	Según el contrato
Valor Adición al Contrato:	N/A
N° Disponibilidad Presupuestal Adición:	N/A
N° Compromiso Presupuestal Adición:	N/A
N° Rubro Presupuestal Adición:	N/A
Prorroga:	NO
Otrosí:	N/A

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 27.500.000
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	$ 27.500.000
Valor pagado	$2.500.000
Valor saldo de ejecución	$12.500.000
Valor total ejecutado	$ 15.000.000

OBLIGACIONES CON EL SGSSS

El contratista aportó la evidencia documental que da cuenta del cumplimiento de las siguientes obligaciones con el sistema general de seguridad social, acumulado así:

PAGO SEGURIDAD SOCIAL					
Periodo de pago	**Numero de Planilla**	**Ingreso base de cotización**	**salud NUEVA EPS**	**Pago de Pensión PROTECCION**	**Pago de ARL**
JULIO	71464839	1.300.000	162.500	208.000	13.600

RECIBO A SATISFACCIÓN

Obligaciones Contractuales Cumplidas a Satisfacción: Si **X** No.

El supervisor del contrato, mediante la presente acta deja constancia que recibe a satisfacción los bienes y/o servicios que se describen a continuación, según los documentos aportados con el informe de gestión presentado y tras la comprobación de las obligaciones específicas que le corresponden según el contrato celebrado.

Informa, igualmente, que durante el período que se informa NO se produjeron circunstancias de sección de los servicios por parte del contratista ni de suspensión del contrato por parte de la entidad territorial. Ninguna de las partes informó que se presentaran circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que pusiera en riesgo de ejecución el contrato,

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA REPOSTADAS COMO EJECUTADAS Y VERIFICADAS POR EL SUPERVISOR	
OBLIGACIÓN 1	Ejecutar y desarrollar el objeto del presente contrato aportando para ello todo su conocimiento, dedicación, lealtad, diligencia y ética en la defensa de los intereses del municipio.
- DURANTE LA REALIZACION DE TODAS LAS ACTIVIDAS SIEMPRE SE DICTAN CON PROFECIONALISMO ETICA Y RESPETO	
OBLIGACIÓN 2	Apoyo en el seguimiento del CPSAM
- DURANTE LA REALIZACION DE TODAS LAS ACTIVIDAS SIEMPRE SE DICTAN CON PROFECIONALISMO ETICA Y RESPETO	
OBLIGACIÓN 3	Orientación a cuidadores del plan acompáñame en relación al mantenimiento de la funcionalidad, autonomía y capacidad de satisfacer las actividades diarias.
- PENDIENTE POR REALIZAR	
OBLIGACIÓN 4	Desarrollo de secciones de actividad física, recreativa en los grupos conformados de adulto mayor
- SE REALIZARON SESIONES DE EREJERCICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL EQUILIBRIO:LA ESMERALDA	
OBLIGACIÓN 5	Charlas educativas de prevención y promoción de la Salud y la importancia de la práctica del deporte en la salud
- PARA ESTE MES NO SE PROGRAMÓ ESTE TIPO DE ACTIVIDAD.	
OBLIGACIÓN 6	Acciones para fomentar los hábitos de una alimentación nutritiva y saludable
- REALIZACIÓN DE CHARLAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE REALIZAR UNA ALIMENTACIÓN SANA Y NUTRITIVA: LA CLARA, ZONA URBANA	
OBLIGACIÓN 7	Actualización constante de la base de datos de los adultos inscritos al programa y a las secciones ofrecidas por el monitor
- LA ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS SE REALIZÓ DE MANERA EXITOSA EN TODOS LOS GRUPOS: LA CLARA, COMUNIDAD	
OBLIGACIÓN 8	Secciones de hidroaerobicos con los grupos de adulto mayor

- PENDIENTE POR REALIZAR, YA QUE ESTOY A LA ESPERA DE QUE LA SECRETARÍA DE PLANEACION REALICE MANTENIMIENTO Y ARREGLOS NECESARIOS DE LA PISCINA MUNICIPAL	
OBLIGACIÓN 9	Llevar seguimiento en las fichas gerontológicas de los Adultos Mayores inscritos en el programa
- PARA ESTE MES NO SE PROGRAMO ESTE TIPO DE ACTIVIDAD..	
OBLIGACIÓN 10	Secciones de Yoga
- REALIZACION DE SESION DE TECNICAS DE RESPIRACIÓN Y YOGA ZONA U, FILO DE SAN JOSE, NARIÑO, SEVILLA	
OBLIGACIÓN 11	Promover y mantener conductas saludables , reduciendo la prevalencia de factores de riesgo que afectan la salud
- LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TRANSCURSO DE MES EN LOS DIFERENTES GRUPOS SON TENIENDO EN CUENTA CONDUCTAS SALUDABLES PARA QUE CON ELLO SE AYUDE A REDUCIR FACTORES DE RIESGO QUE AFECTEN LA SALUD A LOS ADULTOS MAYORES INSCRITOS EN EL PROGRAMA LA RENTA,	
OBLIGACIÓN 12	Crear espacios de aprovechamiento del tiempo libre
- EN LAS DIFERENTES VEREDAS Y CORREGIMIENTOS INCLUYENDO AL GRUPO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO SE REALIZARON DIFERENTES TIPOS DE ACTIVIDADES TALES COMO CELEBRACIONES, JUEGOS DE MESA, ENTRE OTROS, TODO CON EL FIN DE GENERAR ESPACIOS DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EL ZARZAL, ZONA URBANA, FILO DE SAN JOSE, FILO DE LOS ARBOLEDA	
OBLIGACIÓN 13	Programar sesiones de ejercicio en las instalaciones de centro Día
- REALIZACION DE RUMBA AEROBICA CON BASTON	
OBLIGACIÓN 14	Apoyo en las actividades programadas desde el programa de Adulto mayor.
- Apoyo a la actividad “Alcalde en mi vereda” en el corregimiento de El Zarzal - CELEBRACION DIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN: SEVILLA - APOYO A LA REALIZACION DE LA CELEBRACION DEL DIA 20 DE JULIO, CON ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DANZA DEL ADULTO MAYOR	

En consecuencia, se autoriza a la Secretaria de Finanzas Municipales a realizar el pago de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 2.500.000).

OBSERVACIONES

El contratista cumple las actividades propuestas, se ve avance en los seguimientos y una cultura de envejecimiento activa. se sugiere comenzar a diligencia plataforma del ministerio del deporte referente a los adultos mayores activos en practicas deportivas.

Para constancia de lo anterior, el supervisor firma la presente acta a 30 de Julio de 2024.

Catalina María Tobón Tamayo

CATALINA MARÍA TOBÓN TAMAYO
Secretaria de Bienestar Humano
Supervisor.